

Proyecto de Distribución de Utilidades

(Cifras en pesos)

Utilidad del ejercicio		14,724,164,272.00
Mas :		
Utilidades otros resultados integrales del ejercicio 2024 no gravados		10,319,687,901.00
Utilidades otros resultados integrales ejercicios anteriores no gravados		7,479,729,050.00
Reservas Ocasionales futuras inversiones ejercicios anteriores no gravados		23,391,684,689.00
Total disponible para distribución		55,915,265,912.00
 La suma anterior se propone distribuirla así:		
Decretar un dividendo de \$88 por acción, pagadero en un solo contado el día 8 de Abril del 2025 sobre 635'400.749 acciones. (1)		55,915,265,912.00
Sumas Iguales	55,915,265,912.00	55,915,265,912.00

“Los dividendos se pagarán a quienes tengan la calidad de accionistas al momento de hacerse exigibles, esto es, a quienes tengan la calidad de accionistas el 8 de abril de 2025. No obstante, cuando quien tenga la calidad de accionista, haya adquirido las acciones correspondientes a través de una negociación en la Bolsa de Valores, en el periodo comprendido entre el 2 de abril de 2025 y el 8 de abril de 2025, los dividendos se pagarán al vendedor de las acciones, y no a quien tenga la calidad de accionista al momento de hacerse exigible el pago”.

Nota (1) De conformidad con el artículo 49 del Estatuto Tributario, los dividendos aquí decretados son ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional